-Balance -Fecha Firma

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Concejo de **La Estrella**
Versión: 02	Código: 210.PO08.PR01-10	Fecha aprobación:26 /noviembre / 2021.

CONTRATO	N° CPS-019 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	**CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA**
CONTRATISTA:	**SERVICIOS Y SALUD S.A.S.**
INTERVENTOR:	**DANIEL ANGEL GUERRA**
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA EN GOBIERNO LOCAL POLITICAS PUBLICAS, ADMINISTRACION PUBLICA Y LIDERAZGO ESTRATEGICO".**
VALOR:	**CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($120.000.000)**
PLAZO:	**SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACION EN LA PLATAFORMA SECOP II.**
FECHA DE INICIO:	**30/01/2026**
OTRO SI N.:	
VALOR OTRO SI:	
PLAZO OTRO SI:	

ASISTENTES A LA REUNION			
INTERVENTOR (ES)	**DANIEL ANGEL GUERRA**		
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**JUAN CAMILO ZAPATA (COORDINADOR)**		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNION	**CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA**		
HORA DE INICIO	**9.30 AM**	**HORA DE FINALIZACIÓN**	**10:00 AM**

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**	**OBSERVACIONES**	**CALIFICACIÓN CUALITATIVA DEL INTERVENTOR**
1. **FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA EN GOBIERNO LOCAL POLITICAS PUBLICAS, ADMINISTRACION**	El presente informe tiene como objetivo presentar las evidencias de las actividades desarrolladas entre el 01 y el 30 de julio de 2026, en cumplimiento del contrato de "prestación de servicios de asistencia técnica especializada y acompañamiento institucional para el fortalecimiento del concejo municipal de la estrella en gobierno local políticas públicas, administración publica y liderazgo estratégico", dirigido al honorable concejo del municipio de la estrella, funcionarios y contratistas del mismo. ejecutado en el		

PUBLICA Y LIDERAZGO ESTRATEGICO". **DESARROLLO DE LOS MODULOS 6, 7 y 8 DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.**	municipio de La Estrella. Durante dicho periodo se ha logrado desarrollar los módulos denominados **Liderazgo Estratégico y Blindaje jurídico del concejal.** **Fecha: Julio 01 de 2026.** **Temática: articulación con programas sociales.** **Jornada de: dos horas.** La articulación con programas sociales es fundamental para fortalecer la capacidad estratégica del Concejo Municipal, al permitir reconocer necesidades territoriales, coordinar acciones institucionales y promover decisiones públicas más integrales, eficientes y orientadas al bienestar de la comunidad. **Fecha: Julio 03 de 2026.** **Temática: Blindaje jurídico del concejal, mapa real de riesgos jurídicos del concejal** **Jornada de: dos horas.** Durante la sesión se abordó el mapa real de riesgos jurídicos del concejal, fortaleciendo el conocimiento sobre las responsabilidades, posibles contingencias y actuaciones que pueden generar consecuencias jurídicas, promoviendo una gestión más preventiva, responsable y ajustada al marco normativo. **Fecha: Julio 08 de 2026.** **Temática: Mapa real del riesgo jurídico de los concejales.** **Jornada de: dos horas.** La sesión permitió profundizar y complementar el análisis del riesgo jurídico de los concejales, revisando situaciones prácticas y fortaleciendo herramientas para identificar, prevenir y gestionar oportunamente posibles contingencias derivadas del ejercicio de sus funciones. **Fecha: Julio 11 de 2026.** **Temática: como blindar decisiones, debates y votaciones.** **Jornada de: dos horas.**		

	La sesión permitió fortalecer herramientas para blindar jurídicamente las decisiones, debates y votaciones del Concejo, promoviendo actuaciones fundamentadas, documentadas y ajustadas al marco normativo, con el fin de reducir riesgos y fortalecer la seguridad jurídica institucional. **Fecha: Julio 15 de 2026.** **Temática: prevención de investigaciones y sanciones.** **Jornada de dos horas.** La sesión permitió fortalecer el conocimiento sobre mecanismos de prevención de investigaciones y sanciones, promoviendo actuaciones diligentes, transparentes y ajustadas a las responsabilidades legales de los concejales. **Fecha: Julio 18 de 2026.** **Temática: buenas prácticas de actuación segura.** **Jornada de dos horas.** La sesión permitió fortalecer buenas prácticas para una actuación segura, responsable y transparente, orientada a reducir riesgos jurídicos y promover el adecuado ejercicio de las funciones de los concejales. **Fecha: Julio 22 de 2026.** **Temática: seguridad jurídica en el ejercicio político.** **Jornada de dos horas.** La sesión permitió fortalecer la seguridad jurídica en el ejercicio político, promoviendo decisiones y actuaciones responsables, fundamentadas y ajustadas al marco normativo, como herramienta para prevenir riesgos y fortalecer la gestión del Concejo. **Fecha: Julio 25 de 2026.** **Temática: seguridad jurídica en el ejercicio político.** **Jornada de dos horas.** La sesión permitió consolidar herramientas para el ejercicio político con mayor seguridad		

	jurídica, fortaleciendo la toma de decisiones fundamentadas, responsables y ajustadas a las normas aplicables a la función de los concejales **Fecha: Julio 29 de 2026.** **Temática: buenas prácticas de actuación segura (2).** **Jornada de dos horas.** La sesión permitió reforzar las buenas prácticas de actuación segura, profundizando en criterios para prevenir riesgos, fortalecer la toma de decisiones y promover un ejercicio de las funciones de los concejales responsable y jurídicamente adecuado.		

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					✓
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					✓
Cumplimiento de la entrega					✓
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					✓

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$120.000.0000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	$120.000.0000
Valor pagado	$ 70.909.046
Valor causado que no se ha pagado	$ 16.363.620
Valor total ejecutado	$ 87.272.666
Saldo	$ 32.727.334

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO	26-03-2026	$16.363.636	4601
PAGO	20-04-2026	$10.909.090	5479
PAGO	13-05 2026	$12.727.260	7056
PAGO	18-06-2026	$18.181.800	8704
PAGO	16.07.2026	$ 12,727,260	10503
FECHA DE LA PROXIMA REUNION		30 DE AGOSTO DE 2026	

El interventor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre 01 y el 30 de julio del año 2026, bajo la factura o cuenta de cobro (o documento equivalente) Nro. SERV- 51 fechado el día 18 de agosto de 2026 por un valor de **DIECISÉIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($16.363.620) M.L.C** incluido IVA, y que los valores de la factura o cuenta de cobro (o documento equivalente) en mención son correctos, por lo que autorizo efectuar el pago. A la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales para el periodo de cobro de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003 – articulo 15 -, Ley 1753 de 2015 – inciso tercero artículo 135 - y el Decreto 1562 de 2012 – artículo 2° .

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 15 DIAS DEL MES DE ~~JULIO~~ DE 2026

FIRMA	FIRMA
DANIEL ANGEL GUERRA INTERVENTOR	**SERVICIOS Y SALUD S.A.S.** CONTRATISTA

Se corrige fecha de la reunión:
15 días del mes de agosto de 2026

SERVICIOS Y SALUD SAS
NIT 901.703.990-2
CL 42 24 94
Tel: (604) 3022932553
Medellín - Colombia
contabilidad.serviciosysaludsas@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. SERV 51

Señores	CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA		
NIT	890.980.782-4	**Teléfono**	(604) 6050707
Dirección	CL 80 SUR 58 78	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/08/2026, 11:35
Expedición	18/08/2026, 15:31
Vencimiento	02/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Fecha: Julio 01 de 2026. Temática: articulación con programas sociales. Jornada de: dos horas.	2.00	1,818,180.00
2	Fecha: Julio 03 de 2026. Temática: Blindaje jurídico del concejal, mapa real de riesgos jurídicos del concejal Jornada de: dos horas.	2.00	1,818,180.00
3	Fecha: Julio 08 de 2026. Temática: Mapa real del riesgo jurídico de los concejales. Jornada de: dos horas.	2.00	1,818,180.00
4	Fecha: Julio 11 de 2026. Temática: como blindar decisiones, debates y votaciones. Jornada de: dos horas.	2.00	1,818,180.00
5	Fecha: Julio 15 de 2026. Temática: prevención de investigaciones y sanciones. Jornada de dos horas.	2.00	1,818,180.00
6	Fecha: Julio 18 de 2026. Temática: buenas prácticas de actuación segura. Jornada de dos horas.	2.00	1,818,180.00
7	Fecha: Julio 22 de 2026. Temática: seguridad jurídica en el ejercicio político. Jornada de dos horas.	2.00	1,818,180.00
8	Fecha: Julio 25 de 2026. Temática: seguridad jurídica en el ejercicio político. Jornada de dos horas.	2.00	1,818,180.00
9	Fecha: Julio 29 de 2026. Temática: buenas prácticas de actuación segura (2). Jornada de dos horas.	2.00	1,818,180.00

Total items: 9

Total Bruto	16,363,620.00
Total a Pagar	16,363,620.00

Valor en Letras:
Dieciseis millones trescientos sesenta y tres mil seiscientos veinte pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-02 por $ 16,363,620.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103732209 aprobado en 20251225 prefijo SERV desde el número 16 al 500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 4e5f158903018bec687519100ca647c8beea39d403fed3ee4ae8572591380796b32560c421902868381ffaafe6ba1596

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Julio - corregido

EVIDENCIA FOTOGRAFICA CAPACITACIONES MES DE ~~MAYO~~ DE 2026

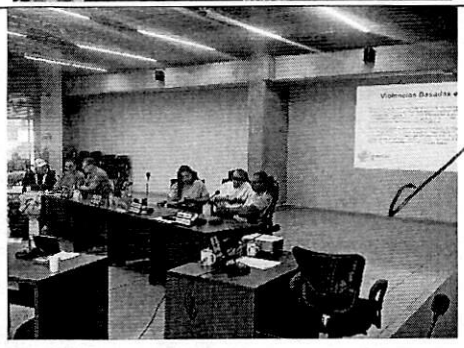
Contrato N° CPS-019 DE ENERO DE 2026

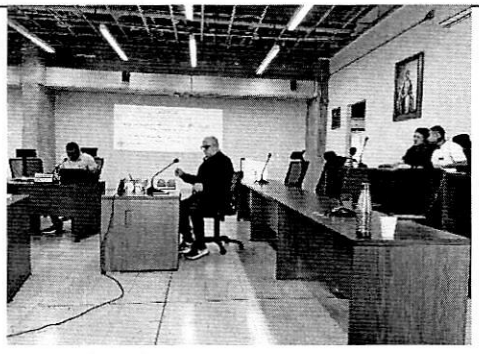
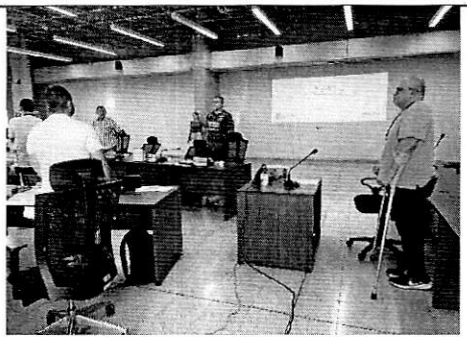
Periodo reportado: del 01 de julio al 30 de julio de 2026.

Objeto contractual:

"Prestación de servicios de asistencia técnica especializada y acompañamiento institucional para el fortalecimiento del Concejo Municipal de la estrella en gobierno local, políticas públicas y liderazgo estratégico".

A continuación, se presenta el registro fotográfico que sirve como soporte y evidencia de la estrategia y de cada una de las temáticas desarrolladas con el Concejo Municipal de La Estrella durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de julio de 2026.

Fecha: Julio 01 de 2026. Temática: articulación con programas sociales. Jornada de: dos horas		
Fecha: Julio 03 de 2026. Temática: Blindaje jurídico del concejal, mapa real de riesgos jurídicos del concejal Jornada de: dos horas.		
Fecha: Julio 08 de 2026. Temática: Mapa real del riesgo jurídico de los concejales. Jornada de: dos horas.		

Fecha: Julio 11 de 2026. Temática: como blindar decisiones, debates y votaciones. Jornada de: dos horas.		
Fecha: Julio 15 de 2026. Temática: prevención de investigaciones y sanciones. Jornada de dos horas.		
Fecha: Julio 18 de 2026. Temática: buenas prácticas de actuación segura. Jornada de dos horas.		
Fecha: Julio 22 de 2026. Temática: seguridad jurídica en el ejercicio político. Jornada de dos horas.		
Fecha: Julio 25 de 2026. Temática: seguridad jurídica en el ejercicio político. Jornada de dos horas.		

Fecha: Julio 29 de 2026. Temática: buenas prácticas de actuación segura (2). Jornada de dos horas.		

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo **ANY ARLESY QUINTERO PUERTA**, identificada con Cédula de Ciudadanía **N° 42.692.408** expedida en **Copacabana Antioquia**.

Actuando en mi condición de Contadora de la Empresa **SERVICIOS Y SALUD S.A.S** con NIT **901.703.990-2**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de Salud-EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías-AFP, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Cajas de Compensación Familiar y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 25 de La Ley 1607 de 2012 " Exoneración de aportes" a los que hubiere lugar.

Asi como lo establece el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

"Los consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de acuerdo con los incisos anteriores y estén exonerados del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud de acuerdo con el inciso anterior o con el parágrafo 4 ° del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

Para certificar, se firma en la Ciudad de Medellín, a los treinta (30) días, del mes de junio de 2026.

Any Quintero

ANY ARLESY QUINTERO PUERTA
Contadora Pública TP 266881-T

Cel: 3176691498
e-mail: anyaqp82\gmail.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

266881-T



ANY ARLESY
QUINTERO PUERTA
C.C. 42692408
RES. INSCRIPCION 2071 DEL 23/12/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286819 296980

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-18, 10:25:51 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1083390968

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 18/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS Y SALUD SAS		
Documento	NI901703990	**Dirección**	CL 42 #24 - 94
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3022932553
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ZAPATA HERNANDEZ LUIS FERNANDO	**Identificación**	CC 15445304
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71228826	JUAN CAMILO ZAPATA GALLEGO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 666.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 666.100	$ 0	$ 666.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.